ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUÍA AYACUCHO SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA GUAYAS CANTON GUAYAQUIL PARROQUIA AYACUCHO CALLE CUENCA NO.100 INTERSECCIÓN LA RIA- FLOY ALFARO EDIFICIO MULTICOMERCIO. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS DEL SR. AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA PROPIETARIO DE TRESCIENTAS OCHENTA Y SIETE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., Y QUE REPRESENTA EL 48,375 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. ALEXANDRA ELIZABETH CONTRERAS GALLARDO PROPIETARIA DE TRESCIENTAS NOVENTA Y SIETE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 49.625 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. ANGEL STALIN CORREA MARIN PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. CESAR HERNAN FAJARDO GALLARDO PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA, LOURDES VIRGINIA GOMEZ AUQUI PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0.125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0.125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. PEDRO HERNAN GUAPULEMA GARCES PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. JUAN ANTONIO LARREA TALEB PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0.125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. MARTHA LUISA MONSERRATE CANALES PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. MARIA DEL MAR RUBIO GONZALEZ PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0.125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. JOSE AGUSTIN URUETA MARRIOT PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. RODRIGO ALEJANDRO FRANCO VILLAMAR DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0.125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. VIGDALIA VIRGINIA VILLAMAR BRIONES PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. MARIA FERNANDA MARISCAL CONTRERAS PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA CIA. CONSTRUCTORA CAMINERA CORREA CONTRERAS "CORRECONTRE" & ASOCIADOS S.A. PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA CIA. CONSTRUJAUM S.A., PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA CIA. INPORKECSA S.A. PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA CIA SEMACONSTA S.A., PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y

PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCES GENERAL DEL EJERCICIO 2014 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO ETC.) SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL AL SR. AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA TOMANDO DE INMEDIATO EL CARGO PARA DIRIGIR LA SESIÓN EL PRESIDENTE NOMBRA COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. GENESIS ANTONELLA PONCE MONCADA LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. RAMIRO A. ALTAMIRANO MUÑOZ EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2014 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTO PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRTA. ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMA SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.

AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA

PRESIDENTE

SECRETARIA AD-HOC

GENESIS A. PONCE MONCADA